

SESIÓN: Décima Segunda Sesión Ordinaria.

FECHA: 03 de diciembre de 2025.

HORA: 10:00 horas

MODALIDAD: *virtual*, en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZThmYzQ1MjltNmNmMy00YjdkLWI4NzItODg0YjAzMmRhNGI0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

Con fundamento en los artículos **17, 21, 22, fracción III y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; 1º, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones del Consejo General**, se somete a la consideración de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

- 1. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 2. Proyecto de la minuta correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el día 26 de noviembre de 2025. *Aprobación en su caso.***
- 3. Informe **004/CAAS/SO/03-12-2025**, relativo a la integración del **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, al 30 de noviembre de 2025.**

4. **Informe Anual de Actividades** que presenta el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
5. **Proyecto de Acuerdo 019/CAAS/SO/03-12-2025**, por el que se aprueba la adjudicación directa para la adquisición de accesorios de cómputo destinados a la reestructuración de la red del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. *Aprobación en su caso.*
6. **Bases y Anexo Técnico del Procedimiento de Invitación Restringida IR-IEPC-021-2025**, para la adquisición de equipo de cómputo destinado a las actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (Segunda convocatoria). *Aprobación en su caso. -Para su remisión a la Comisión de Administración.*
7. Asuntos Generales.